



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6330

12/03/2020

15877

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que Correos ha mostrado en múltiples ocasiones su compromiso para facilitar el acceso a sus servicios a toda la ciudadanía y ha trabajado con diferentes asociaciones y representantes de colectivos de personas con discapacidad en actuaciones orientadas a fomentar el desarrollo integral de estas personas, estando siempre abierta a recibir sus sugerencias y estudiar posibles soluciones para alcanzar la accesibilidad universal en sus oficinas.

Muestra de este compromiso es su esfuerzo para mejorar la accesibilidad en sus oficinas, no sólo eliminando barreras arquitectónicas, sino también mejorando el diseño de los espacios interiores, el mobiliario, etc., adaptándolos a los estándares y normativas aplicables sobre espacios accesibles.

En este sentido, estaba previsto el cambio de los dispensadores de turno, habiéndose iniciado un pliego de contratación para renovar los instalados. En dicho pliego se han tenido en cuenta las propuestas del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), a las que hace referencia la iniciativa. La cantidad prevista en la fase de licitación para este concepto es de 916.000 euros.

Madrid, 27 de abril de 2020